



BANCOMEXT

**Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo**

**INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE EN
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES
A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO
31 DE DICIEMBRE DE 2010**



Haga click sobre el capítulo que desea consultar:

(Para regresar al contenido haga click sobre cualquier título de tema; Aplica sólo para versión en internet.)

	Página
FUNDAMENTO	4
ARTÍCULO 180	
Fracción I: Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera.	5
a) Resultados de la Operación.	5
b) Situación Financiera:	7
I. Activo	7
II. Pasivo	8
III. Capital Contable	8
IV. Captación de Recursos Financieros	8
V. Políticas que rigen la Tesorería	9
c) Sistema de Control Interno.	9
d) Calificaciones de Agencias Especializadas.	11
Firmas.	12
Fracción II: Integración del Consejo Directivo, perfil y experiencia profesional.	13
Fracción III y IV: Monto total y descripción del conjunto de las compensaciones y prestaciones que percibieron las personas que integran el Consejo y los principales funcionarios.	22
ARTÍCULO 182	
Notas adicionales a los Estados Financieros:	23
I. Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la Institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales.	23
II. Explicación sobre las diferencias entre el tratamiento contable aplicado y el utilizado para la determinación de las cifras respecto de los mismos conceptos que reporten las Instituciones Filiales a las Instituciones Financieras del Exterior que las controlen.	23
III. Resultados de la calificación de la cartera crediticia.	24



IV.	Categoría en qué la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.	24
V.	Indicadores financieros.	25
VI.	La información relativa a la captación de recursos cuyo destino sea la asistencia a comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, a que se refiere el Artículo 96 Bis, segundo párrafo, de la Ley.	25
VII.	Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad.	25
VIII.	Pasivos Laborales.	25

hito
Direct



Esta información se difunde en cumplimiento del Título Tercero “Información Financiera y su Revelación”, Capítulo II “Revelación de Información Financiera, Estados Financieros y textos que se anotarán al calce”, Artículos 180, 181 y 182 y sus respectivas Fracciones e Incisos, y del Título Segundo “Disposiciones Prudenciales”, Capítulo IV “Administración de Riesgos”, Sección Quinta “De los Informes de Administración de Riesgos y de la Revelación de Información”, Artículo 88 y sus respectivas Fracciones e incisos; de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones posteriores, también publicadas en dicho medio.

Handwritten signature in blue ink.



a) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

El Resultado Neto del periodo ascendió a 768 mdp, cifra superior a la obtenida en el ejercicio anterior por 253 mdp y también superior a la del año 2008 por 2,670 mdp, siendo los conceptos del Estado de Resultados que modificaron sustancialmente su valor, los que se describen a continuación:

Los Ingresos generados por concepto de intereses por 5,663 mdp, fueron inferiores a los acumulados en los periodos previos en 1,868 mdp y 4,927 mdp respectivamente, siendo los egresos por dicho concepto de 3,979 mdp, comparativamente menores en 31% a los del año 2009 y en 60% a los de 2008.

Por la Cartera de Crédito se obtuvieron rendimientos netos en el periodo de 1,299 mdp, correspondiendo éstos en su mayoría a créditos otorgados al sector privado 890 mdp, ingresos por comisiones 157 mdp, así como por créditos reestructurados y cartera vencida 193 mdp. Comparativamente con los generados 2009 fueron inferiores en 85 mdp, en tanto que respecto al 2008 fueron superiores en 832 mdp.

Las operaciones de Mercados y Tesorería generaron resultados por 889 mdp, mayores a los de los periodos anteriores en 55 mdp y 519 mdp respectivamente, debido principalmente a mayores ingresos en la mesa de dinero nacional, debido a la posición que tiene el Banco con papeles gubernamentales y bonos de protección al ahorro, operaciones cambiarias y menor pago de comisiones.

Resultado de la calificación de la cartera de crédito, en el periodo se constituyeron 227 mdp de Estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cifra menor en 82 mdp a la realizada en 2009 y menor en 2,023 mdp con respecto a la de 2008.

Los Egresos de la operación de 1,175 mdp, disminuyeron comparativamente con los generados en los ejercicios 2009 y 2008 en 12% y 22% respectivamente, destacando la disminución en los gastos por remuneraciones al personal por la aplicación del Programa de Reingeniería implementado por la Institución durante los ejercicios 2009 y en 2008. Es importante mencionar el efecto en el Costo Neto del Periodo por el reconocimiento de las tablas de mortalidad 2009, publicadas por la Comisión de Seguros y Fianzas, así como el cambio de tasa de rendimiento para la valuación actuarial del Fondo de Pensiones. El Gasto corriente por 774 mdp, reportó una disminución respecto al alcanzado en los ejercicios previos de 4% y 30% respectivamente.

Ints. [Signature]



El rubro de Otros productos por 1,059 mdp se incrementó en relación con el ejercicio previo en 880 mdp, debido primordialmente a la recuperación de reservas de riesgo legal por 750 mdp por la conclusión de un proceso arbitral en Chile y por los juicios realizados en Europa para la recuperación de créditos, la cancelación de reservas para garantías y apoyos otorgados correspondientes a programas anteriores por la recuperación de garantías siniestradas, así como a ingresos por derechos litigiosos. Comparativamente con 2008, disminuyó un 83% principalmente por los ingresos obtenidos durante ese ejercicio, provenientes de la venta de acciones de dos empresas ubicadas en Chile y la cesión de un crédito a cargo de una de ellas.

Los Otros Gastos disminuyeron 73% en relación con el ejercicio anterior, por la cancelación de la estimación de riesgo legal por la conclusión de un proceso arbitral en Chile en congruencia al incremento mencionado en el párrafo anterior. Respecto al año 2008, la disminución que se observa es del 97%, debido principalmente que en dicho ejercicio Bancomext pagó aprovechamientos por 4,000 mdp al Gobierno Federal por la garantía soberana de éste respecto de sus pasivos contratados con organismos internacionales y bilaterales y la captación tradicional en el mercado de dinero.

Los Impuestos diferidos reportaron en el periodo 12 mdp al final del presente ejercicio, siendo que en el periodo anterior no se generaron los mismos. Por lo que corresponde al año 2008, los Impuestos a la utilidad causados fueron de 578 mdp, cifra generada principalmente por la causación de impuestos de la operación de venta de acciones de dos empresas en Chile y la cesión de derechos de un crédito a cargo de una de ellas como se menciono anteriormente.

Handwritten signature in blue ink.



b) SITUACIÓN FINANCIERA

I. Activo

Al cierre de diciembre de 2010 los Activos totales ascendieron a 140,491 mdp, cifra superior en 16% y 57% a las reportadas al cierre de 2009 y 2008 respectivamente, siendo los conceptos que modificaron sustancialmente su valor, los que a continuación se describen:

Las Inversiones en valores por 56,565 mdp se incrementaron en 16% y 55% respecto de los dos periodos anteriores, primordialmente por un aumento en las operaciones con Títulos para negociar. De igual forma, el rubro de Deudores por Reporto por 24,178 mdp aumentó comparativamente con 2009 y 2008 en 100% y 128% respectivamente.

El saldo de la Cartera de Crédito propia al cierre del ejercicio que se reporta fue de 45,979 mdp, si se incorporan a éste 12,673 mdp de garantía bursátil, garantías, cartas de crédito e inducido por estas operaciones, el financiamiento otorgado totaliza 58,652 mdp, cifra inferior en 2,140 mdp respecto de diciembre de 2009. Comparativamente con el cierre del ejercicio 2008 disminuyó 1,051 mdp, en tanto que los apoyos por garantía bursátil, garantías, cartas de crédito e inducido respectivo, mostraron un incremento de 2,057 mdp.

Las reservas crediticias cubren 2.09 veces la cartera vencida para el ejercicio de 2010, en tanto que para los ejercicios anteriores este índice fue de 2.22 y 3.52 veces, respectivamente.

mtz *[Signature]*



II. Pasivo

Al cierre del 2010, los Pasivos totales sumaron 132,380 mdp, mayores a los reportados al cierre de los ejercicios de 2009 y 2008 en 16% y 18% respectivamente, en concordancia con el incremento de los Activos mencionado anteriormente.

El incremento de éstos se generó primordialmente en los rubros de Depósitos a Plazo por 10,173 mdp, Acreedores por reporto por 15,184 mdp y Acreedores por liquidación de operaciones por 4,806 mdp.

III. Capital Contable

El Capital contable se situó en 8,111 mdp, cifra superior en 752 mdp en comparación con el ejercicio anterior y 1,444 mdp respecto del ejercicio 2008.

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de Federación el 10 de septiembre de 2009 del Acuerdo por el que se dispone el aumento de capital social del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y la reforma de los artículos 7 y 16 de su Reglamento Orgánico, la Institución reconoció en su Capital Social las aportaciones que el Gobierno Federal vino realizando a lo largo de los últimos años y que se encontraban registradas en el rubro de Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital por un monto de 10,115 mdp, totalizando así el Capital Social 14,959 mdp al cierre de dicho ejercicio.

IV. Captación de Recursos Financieros

Durante el año 2011, los requerimientos de captación de recursos de Bancomext fueron cubiertos en términos competitivos, percibiéndose una mejora en los mercados financieros. En este período, se obtuvieron recursos por un total de 2,403 millones de dólares (mdd) en los mercados doméstico e internacional.

Aprovechando las oportunidades disponibles en el mercado local, se cubrieron parte de estos requerimientos a través de la captación en moneda extranjera, por medio de las líneas establecidas por los bancos corresponsales extranjeros a Bancomext para el financiamiento de operaciones de comercio, y en moneda nacional con cobertura cambiaria, logrando costos sumamente competitivos. Adicionalmente, se continuó obteniendo recursos en moneda extranjera bajo otros instrumentos, tales como depósitos de parte de clientes institucionales y bajo las líneas denominadas "Call-Money". Asimismo, se reinició la captación a través de las líneas que las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA's) tienen establecidas para operaciones en México.

Estos recursos han sido destinados a apoyar la operación del Banco, así como los programas de crédito y fomento que ofrece Bancomext a los exportadores mexicanos, ya sea en forma directa o a través de operaciones de redescuento con la banca comercial.



V. Políticas que rigen la Tesorería

Atender los requerimientos de recursos financieros del Banco, con oportunidad y a los plazos acordes a las necesidades de los clientes y de los programas institucionales, a través de la óptima captación e inversión del capital, acorde a las condiciones del mercado.

Asimismo, vigilar la óptima administración del flujo institucional, cumpliendo las normativas internas y externas, buscando generar un mayor ingreso y fortalecer la rentabilidad y la protección del capital institucional.

c) Sistema de Control Interno

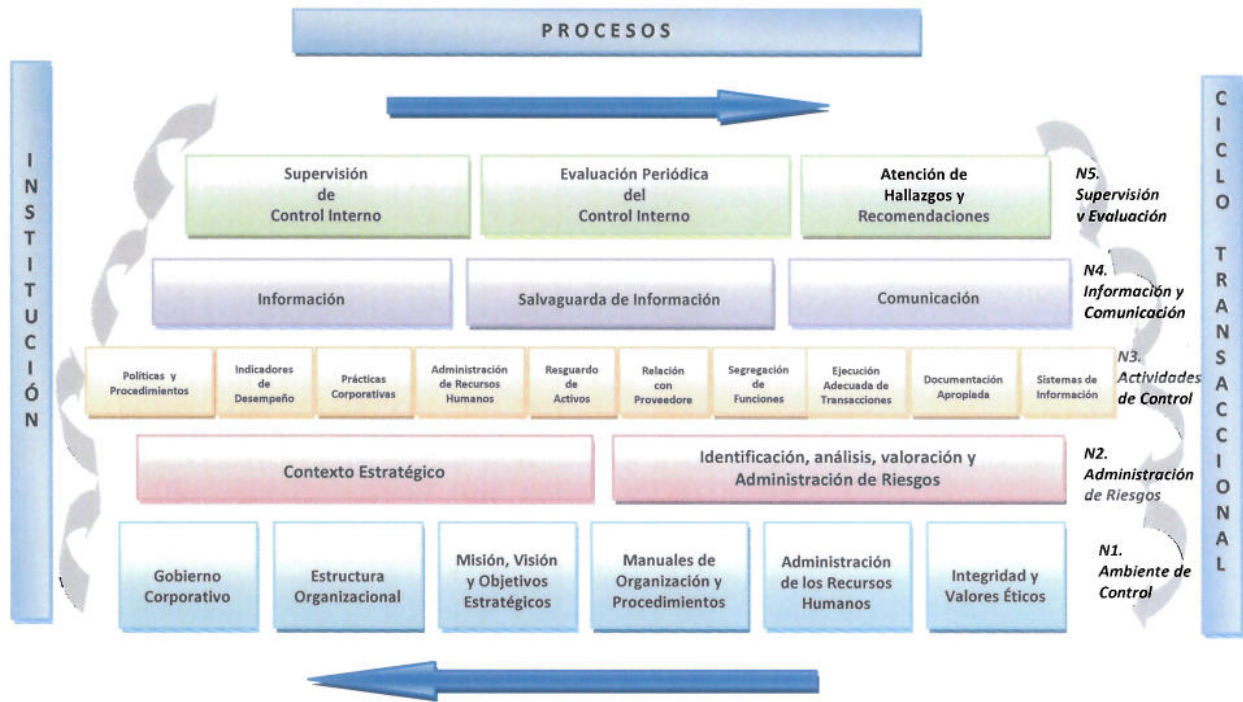
El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. cuenta con un Sistema de Control Interno, que se fundamenta en su estructura de gobierno, misma que está compuesta por el Consejo Directivo, así como por diversos comités que toman decisiones sobre los diferentes temas de la operación institucional como son: la administración integral de riesgos, la actividad crediticia, los recursos humanos y desarrollo institucional, sistemas informáticos, auditoría y el control interno; además cuenta con la evaluación periódica que realizan diferentes instancias de fiscalización que apoyan en el desarrollo de su gestión.

El establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la Dirección General de Bancomext, así como de sus órganos de gobierno, de los funcionarios y empleados de la Institución. El cumplimiento, supervisión y actualización del control interno es una práctica periódica y continúa en todas las áreas de la Institución.

El Comité de Auditoría es un órgano dependiente del Consejo Directivo que se encarga de evaluar y dar seguimiento a la actividad institucional en el marco del sistema de control interno.

De acuerdo con lo anterior y en atención a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y conforme a las Normas establecidas por la Secretaría de la Función Pública, Bancomext cuenta con el Modelo Institucional de Control Interno (MICI) el cual fue actualizado y aprobado por el Consejo Directivo en diciembre del 2010, mismo que incluye objetivos y lineamientos y tienen el propósito de establecer el marco general que sirva de guía al personal de Bancomext, para la implementación y funcionamiento del sistema de control interno institucional, los elementos que conforman el modelo son: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión y Evaluación. Los elementos del modelo se describen en el siguiente gráfico.

Handwritten signature in blue ink.



El MICI tiene la finalidad de contribuir en forma relevante a generar un entorno que facilite el desempeño ordenado, la administración adecuada de los riesgos, el cumplimiento de la normatividad, el desarrollo de procesos mediante el uso eficiente de los recursos, la razonable certeza en la información institucional y la prevención de pérdida de recursos.

Cabe mencionar que anualmente se evalúa el funcionamiento del sistema de control interno y, resultado de ello, se elabora el informe anual del estado que guarda el control interno institucional, el cual se presenta al Consejo Directivo y al Comité de Auditoría de Bancomext, así como a diferentes instancias de fiscalización. Las áreas de oportunidad que se detectan mediante la evaluación, son atendidas por las diferentes unidades administrativas según su ámbito de competencia. Para el caso del ejercicio 2009 el informe fue elaborado y presentado a las Instancias antes descritas en junio del 2010.

Por otra parte, se tiene implementada una metodología estandarizada de evaluación, la cual consiste en implantar mecanismos de autoevaluación en los procesos críticos de la Institución, mediante la aplicación de cuestionarios de autoevaluación que permiten verificar puntos de control, considerando atributos de ejecución e información generada en el proceso y, en su caso, estar en posibilidad de identificar posibles incidencias y realizar los ajustes correspondientes a dichos procesos.

[Firma manuscrita]



d) Calificaciones de Agencias Especializadas

Las agencias calificadoras Moody's, Standard & Poor's y Fitch al 31 de diciembre del 2010, ubican a Bancomext en los mejores grados de calificación, considerando la solidez de la Institución y el respaldo que el Gobierno Federal otorga para la realización de su objetivo como promotor del comercio exterior en México.

Moody's Investors Service (www.moodys.com.mx)

1	Panorama	Estable
2	Deuda superior sin aval	Baa1
3	Corto plazo	P-2

Standard & Poor's National (www.standardandpoors.com.mx)

4	Natl LT Issuer Credit	mxAAA
5	Natl St Issuer Credit	mxA-1+

Fitch Ratings (www.fitchmexico.com)

6	Panorama	Estable
7	Quiebra emisor ME LP	BBB
8	Quiebra emisor LC LP	BBB+
9	Quiebra emisor ME CP	F2
10	Quiebra emisor LC CP	F2
11	Rating de soporte	2

Fitch National(www.fitchmexico.com)

12	Natl Long Term	AAA(mex)
13	Natl Sr Unsecured	AAA(mex)
14	Natl Short Term	F1+(mex)

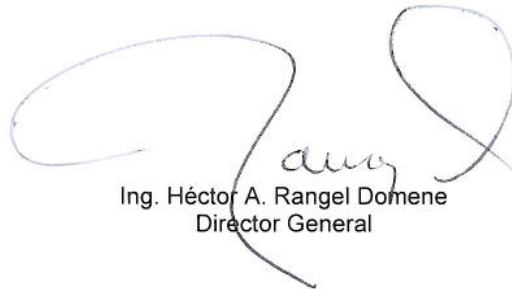
Handwritten signatures in blue ink.




Firmas

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

“El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos Comentarios con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable cubierta con las mismas revisiones.”



Ing. Héctor A. Rangel Domene
Director General




Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta de Finanzas



C. P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas



Lic. Ángela Ma. Montesinos San Martín
Gerente de Contabilidad



C. P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeiro
Titular del Área de Auditoría Interna

**Integrantes**

Presidente Vicepresidente	Ernesto Javier Cordero Arroyo Bruno Ferrari García de Alba
Consejeros Propietarios Serie "A"	Francisco Javier Mayorga Castañeda Patricia Espinosa Cantellano Georgina Kessel Martínez José Antonio Meade Kuribreña Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui Agustín Guillermo Carstens Carstens
Consejeros Suplentes Serie "A"	Rafael Gamboa González Felipe Duarte Olvera Pedro Adalberto González Hernández Rogelio Granguillhome Morfín Pola Strauss Seidler Gerardo Rodríguez Regordosa Jaime Francisco Hernández Martínez Gustavo Meléndez Arreola José Gerardo Quijano León
Consejeros Propietarios Serie "B"	Mario Sánchez Ruiz Valentín Diez Morodo Salomón Presburger Slovik Jorge Enrique Dávila Flores
Consejeros Suplentes Serie "B"	Gerardo Gutiérrez Candiani Fernando Tamez Murguía Sergio Enrique Cervantes Rodiles Juan Gilberto Marín Quintero
Consejeros Independientes Serie "B"	Luis Fernando de la Calle Pardo José María Basagoiti Caicoya
Comisario Propietario Serie "A" Comisario Suplente Serie "A"	Martha Elvia Rodríguez Violante José Carlos Bustos Nuche
Comisario Propietario Serie "B" Comisario Suplente Serie "B"	Carlos Aguilar Villalobos Roberto Mateos Cándano
Secretario Prosecretario	Lázaro Jiménez García María Elsa Ramírez Martínez



Perfil profesional y experiencia laboral

Ernesto Javier Cordero Arroyo. Actualmente se desempeña como Secretario de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de Pennsylvania. Ha sido Director General de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, Director de Administración Integral de Riesgos en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), y Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico en la Secretaría de Energía.

Fue Subsecretario de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, posteriormente, fue nombrado Secretario de Desarrollo Social. Ha impartido cátedra en Microeconomía, Macroeconomía y Estadística en el ITAM, y fue profesor de Economía Internacional en la Universidad de Pennsylvania. En la Universidad Panamericana fue profesor de Econometría Financiera y, en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), ha sido catedrático en Econometría.

Bruno Ferrari García de Alba. Actualmente se desempeña como Secretario de Economía, es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho (Mención Honorífica). Ha participado en diferentes programas de postgrado en Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Competitividad, en las Universidades de Harvard, Stanford, Michigan, Kellogg y Wharton en Estados Unidos, así como en el INSEAD en Francia.

Fue Director General de Fomento Cultural y Educativo Pulsar y Director Corporativo Internacional de Recursos Humanos y Competitividad de Pulsar Internacional en el período de 1990 a 2001, en 2001 fungió como Vicepresidente Ejecutivo y Director Operativo en Europa, Medio Oriente y África, en 2004 fue nombrado Presidente y Director General de Seminis Vegetable Seeds, cargo que desempeñó hasta enero del 2006, de enero a julio de 2007, se desempeñó como Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante el período de julio 2007 a julio de 2010 se desempeñó como Director del Fideicomiso ProMéxico.

Francisco Javier Mayorga Castañeda. Actualmente se desempeña como Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Estudió la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Fue Presidente de la Cámara Regional de la Industria de Transformación de Jalisco 1981; fue Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco 1982; así como Vicepresidente de CONCAMIN 1983 y 1991; Presidente del Consejo de Directores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente 1985 a 1989; Socio Fundador y Primer Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco 1994-1995; Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco 1995-2000; Director en Jefe de Apoyos y Servicio a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Handwritten signature in blue ink.



Patricia Espinosa Cantellano. Actualmente se desempeña como Secretaria de Relaciones Exteriores. Es licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Realizó estudios de Posgrado en Derecho Internacional en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, Suiza. De 1982 a 1988 fue encargada de cuestiones económicas en la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza. De 1989 a 1991 fue Coordinadora de Asesores del Subsecretario de Relaciones Exteriores. De 1991 a 1993 fue Directora de Organismos Internacionales. Responsable de los temas relativos a la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU. Presidenta de la Tercera Comisión durante el LI Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU de 1996 a septiembre de 1997. De 1997 a 1999 fue Directora General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Coordinadora Nacional para el Grupo de Río, la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de las Américas y la Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea. Embajadora de México en Alemania de enero de 2001 a junio de 2002. Embajadora de México en Austria y Representante Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena desde junio de 2002.

Georgina Kessel Martínez. Actualmente se desempeña como Secretaria de Energía. Estudió la Licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Doctorado en Economía en la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York. Catedrática e investigadora en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Realizó investigaciones relacionadas con el sector energético y otras ramas de la economía. Laboró en Petróleos Mexicanos y ocupó la Dirección General de Análisis Económico Sectorial de la entonces Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. En 2002 ocupó la Dirección General de la Casa de Moneda de México. En 1994 fue designada como la primer presidente de la Comisión Reguladora de Energía. Fungió como Titular en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de revisar los proyectos de inversión del sector público en general y, en particular, de Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro.

José Antonio Meade Kuribreña. Actualmente se desempeña como Subsecretario de Ingresos Hacienda y Crédito Público. Es Licenciado en Economía egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo el Doctorado en Economía por la Universidad de Yale. Se ha desempeñado como Director General de Planeación Financiera de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Secretario Adjunto de Protección al Ahorro, Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Director General de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Director General del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). Director General de Financiera Rural. Coordinador de Asesores del Secretario de Hacienda y Crédito Público.



Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione. Actualmente es el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es economista egresado del ITAM. Cuenta con una Maestría en Dirección Internacional por el ITAM y con una Maestría en Políticas Públicas por la Escuela John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Dentro del Equipo de Transición del Presidente Electo Felipe Calderón, fue responsable del área de Política Económica dentro de la Coordinación de Políticas Públicas. Se desempeñó como Socio Director en Mercer Management Consulting. De 1997 a 2005 ocupó diversos cargos dentro del sector energético incluyendo: Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Director Ejecutivo del Comité Directivo Estatal para la Capitalización de las Empresas Petroquímicas no Básicas y Jefe de la Unidad de Promoción de Inversiones de la Secretaría de Energía. Asimismo, se ha desempeñado como asesor en la Oficina de la Presidencia de la República.

Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui. Actualmente se desempeña como Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales en la Secretaría de Economía. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho. Estudios de Maestría en Relaciones Internacionales. Especialización: Derecho Público Internacional, Relaciones México-Estados Unidos en la Universidad de Columbia, Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales, (Nueva York, N.Y.). Inicio su carrera profesional 1984 en la Secretaría de Gobernación desempeñándose como: Asesora del Director General de Asuntos Jurídicos, Asesora del Secretario de Acuerdos Presidenciales 1985-1987, Asesora del Director General de Gobierno y Jefe del Departamento de Control de Gestión, Dirección General de Gobierno 1987-1988. Así mismo fungió como Directora de Análisis Legal en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) 1990-1992; Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Internacionales en el ITAM 1993-1999 y es Socia en SAI Consultores S.C., cuenta con diversas publicaciones, así mismo participa como miembro activo en diversas asociaciones.

Agustín Guillermo Carstens Carstens. Actualmente se desempeña como Gobernador del Banco de México. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, (ITAM). Doctor en Economía por la Universidad de Chicago. De 1980 al 2000 desempeño dentro del Banco de México los cargos de Director General de Investigación Económica, Tesorero y Coordinador de Asesores del Gobernador. En diciembre de 2000 fue designado Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, cargo que desempeñó hasta agosto de 2003, para incorporarse al Fondo Monetario Internacional, como Subdirector Gerente. De 2006 a 2009 se desempeño como titular de secretaria de Hacienda y Crédito Público.



Rafael Gamboa González. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Economía egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestría en Economía en la University of Western Ontario London, Canadá con especialidad en Comercio Internacional. Doctorado en Economía en la University of California, Berkeley con especialidad en Finanzas Públicas, Organización Industrial y Finanzas Internacionales. Experiencia laboral, Verano de 1991 Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asesor del Secretario de Comparación de salarios y beneficios en el marco de la negociación del TLC, México, D.F. Verano de 1992 Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Asesor del Secretario de Evaluación y promoción de desarrollo regional de gobiernos estatales, México, D.F. Verano de 1995 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, Asesor del Director General de Análisis de ingresos de gobiernos estatales y diseño de estrategias de financiamiento de infraestructura México, D.F. de 1996 a 2002 Banco de México, Subgerente de Finanzas Públicas (1997 - 2002); Investigador (1996 - 1997) México, D.F. de 2002 a 2004, Protego Asesores Coordinador del Proyecto "Análisis de Alternativas de Gobierno Corporativo en PEMEX" Áreas: Gobierno Corporativo, Finanzas Públicas y Finanzas Corporativas. De 2005 a 2006 Protego Casa de Bolsa Director de Riesgos y Análisis.

Felipe Duarte Olvera. Actualmente se desempeña como Coordinador de Asesores de la Secretaría de Economía. Licenciado en Administración y Contaduría Pública, Maestría en Master in Business Administration. Coordinador de Asesores del Secretario en la Secretaría de Economía en septiembre de 2008. Secretario Técnico de Gabinete Económico en la Presidencia de la República 2006 a 2008. Enlace con el Gobierno Federal en la Oficina del Presidente Electo 2006. Asociado de Verano en McKinesy & Co. 2005. Asesor Especial del Secretario en la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2003 a 2004. Secretario Particular del Jefe de Políticas Públicas en la Presidencia de la República 2000 a 2003.

Pedro Adalberto González Hernández. Director General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología de la Secretaría de Economía. Licenciatura en Economía, Universidad de las Américas, mención honorífica, Maestría en Economía, El Colegio de México, mención especial, Maestría en Economía, Universidad de Chicago. Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas de la Comisión Federal de Competencia (2006 - 2008). Director General de Industrias Básicas de la Secretaría de Economía (2001 - 2006). Socio-Consultor del Grupo de Economistas y Asociados (GEA) 1996, Director de la negociación y de los grupos de trabajo de reglas de origen y procedimientos aduaneros en distintos foros internacionales 1995, Asesor del Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales 1994, Negociador de México en el TLCAN en la mesa de reglas de origen (1991 - 1992); Asesor del Subsecretario de Comercio Exterior en SECOFI (1989 - 1991).

[Handwritten signatures in blue ink]



Rogelio Granguillhome Morfín. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Estudió Relaciones Internacionales y un postgrado en economía e integración latinoamericana en la Universidad Nacional Autónoma de México. De 2004 a 2008, fue Embajador de México en India, concurrente con Bangladesh, Sri Lanka y Nepal, de 1999 a 2004, Embajador de México en Corea con concurrencia en Mongolia y Corea del Norte y de 1995 a 1999, Embajador de México ante la República de Uruguay y Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En la Secretaría de Relaciones Exteriores se desempeñó como Director General de Relaciones Económicas con América Latina y el Caribe, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Director de Política Económica Internacional en la Dirección General de Asuntos Financieros Internacionales, así como Director Ejecutivo de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe. Ha encabezado diversas delegaciones en reuniones de alto nivel en el marco del Sistema Económico Latinoamericano, Comisión Económica para América Latina, Asociación Latinoamericana de Integración, Asociación de Estados del Caribe, Banco de Desarrollo del Caribe, Banco Centroamericano para la Integración Económica, Conferencia de Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo y APEC entre otros. Ha sido profesor de los cursos de Economía Internacional y Relaciones Económicas Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

Pola Strauss Seidler. Realizó los siguientes estudios: 2005-2006: Licencias de Certificación de Asesor Financiero, Principal de Opciones y Principal de Futuros en EUA, 1998: Examen de Certificación para representar a la figura de Promotor en el MEXDER; 1991-1993: Maestría en Relaciones Internacionales, Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University EUA, Becario Fullbright, 1990-1991: Maestría en Economía. ITAM. México, D.F. 1986-1990: Licenciatura en Economía. ITAM. México, D.F.; desde 2007 es Asesor del Secretario de Energía. SENER. México, D.F. 2007-2008: Profesor de tiempo parcial del departamento académico de economía ITAM. México, D.F. 2004-2006: Asset Quality Coordinator. Investment Placement Group. La Joya, CA. 2004: Consultor Secretaria de Economía y FUMEC, Palo Alto, CA y Tijuana, Baja California Norte. 2003: Consultor. Banco Del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI). Palo Alto, CA. (1999- 2002): Asociado Senior. Serra y Asociados Internacionales. México, D.F. y Palo Alto, CA. 1999- 2001: profesor de tiempo parcial del departamento académico de economía. IBERO. México, D.F. 1996-1998: Subdirector de Ventas y Productos Estructurados.

ms



Gerardo Rodríguez Regordosa. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es Licenciado en Economía por la Universidad de las Américas, Maestro en Ingeniería Económica e Investigación de Operaciones en la Universidad de Stanford. Gerente de Planeación Financiera en CINTRA de 2000 a 2001, Director General Adjunto de Coordinación y Capacitación Crédito Externo, Titular de la Unidad de Crédito Público en la Secretaría de Crédito Público (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) 2005.

Gustavo Meléndez Arreola. Actualmente se desempeña como Director General de Promoción Empresarial de la Secretaría de Economía. Licenciado en Relaciones Comerciales con estudios de Maestría en Planificación Industrial. Diplomados en Finanzas y Desarrollo Empresarial, Certificación Crediticia de Nacional Financiera, Estudios sobre Calidad Total en Tokio Japón, Asistencia a diversos seminarios sobre financiamiento y garantías en México, Perú y España. Experiencia Laboral 20 años trabajando en temas de financiamiento a Pymes, promoción y desarrollo empresarial. 15 años como funcionario de Nacional Financiera, de los cuales 11 fueron al frente de las Direcciones de la Institución en los Estados de Michoacán y Nayarit. Director para el Desarrollo de Canales de Financiamiento y Extensionismo Empresarial, Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa en la Secretaría de Economía.

José Gerardo Quijano León. Actualmente funge como Director General de Análisis del Sistema Financiero en Banco de México, Institución en la que ha desempeñado diversos cargos como Coordinador de Proyecto 1984-1985, Analista de mercados 1985-1988, Cambista en Jefe 1988, Subgerente 1988-1989, Gerente 1989-1994, Tesorero 1994, así mismo prestó sus servicios como analista programador en Fertimex 1974-1976, fue investigador en Centro de Estadística y Cálculo, Colegio de Postgraduados 1976-1977 y Profesor Investigador Adjunto Centro de Estadística y Cálculo, Colegio de Postgraduados.

Mario Sánchez Ruiz. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Es Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Superior de Monterrey (ITESM). Fue Vicepresidente de Cámara Nacional de Comercio de Cd. Obregón, Sonora de 1980 a 1990, Tesorero de la Cámara Nacional de Comercio de Cd. Obregón, Sonora de 1990 a 1992, Tesorero de la Asociación de Agricultores de Valle del Yaqui de 1990 a 1992, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Cd. Obregón, Sonora de 1992 a 1994. Ha fungido como consejero en diversas instituciones del sector público.

Valentín Diez Morodo. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C., es un prominente empresario y ha sido integrante del H. Consejo Directivo de Bancomext en diversas ocasiones y Presidente de otras organizaciones empresariales.



Salomón Presburger Slovik. Actualmente se desempeña como Presidente de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac. Empresario desde 1975, es Director General y Presidente de Administración de la empresa Preslow, S.A. de C.V., desde 1992, ha sido consejero y representante de su sector ante la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, siendo miembro del Consejo Directivo, Vicepresidente y Presidente de la Cámara de la Industria del Vestido por el período de 2002 a 2004. Asimismo ha formado parte del Consejo Directivo y de la Mesa Directiva de la CONCAMIN, ha ocupando los cargos de Prosecretario, Tesorero y Vicepresidente hasta febrero de 2009.

Jorge Enrique Dávila Flores. Presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR). Ingeniero Agrónomo Administrador por el Instituto Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey), así como estudios de Maestría en Administración con especialidad en Finanzas en el propio Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey). Ha desempeñado diferentes cargos en la CONCANACO SERVYTUR tales como Secretario General, Tesorero y Vicepresidente Nacional, entre otros. Asimismo, es fundador y Director General desde 1985 de Auto-eléctrica JDF, S. A. de C. V.; y de Autopartes JDF, empresas Comerciales y de Servicios, dentro del ramo automotriz; gracias a su destacada labor empresarial obtuvo el premio al Mejor Comerciante de la Ciudad de Saltillo.

Gerardo Gutiérrez Candiani. Actualmente se desempeña como Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (Coparmex). Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey, dentro de Coparmex ha desempeñado diversos cargos como; Presidente del Centro Empresarial de Oaxaca, Coordinador de Afiliación de Grandes Empresas y Consejero Nacional durante seis años, Vicepresidente de Centros Empresariales y Federaciones. Ha destacado en su estado por su participación en diversos negocios y la fundación de varias compañías en los ramos de la construcción, mantenimiento y desarrollo inmobiliario y comercialización de productos especializados para las artes gráficas y el sector salud.

Fernando Tamez Murguía. Actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, estudios de Maestría en Administración en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En su experiencia laboral se ha desempeñado como Director General de Sea Rail de México, una empresa dedicada al transporte y la logística internacional que forma parte del Grupo Navemar, Representante de la empresa Transportación Marítima Mexicana TMM para Europa coordinando la actividad comercial y operativa de 14 países del norte de Europa, Gerente de Logística Internacional de la empresa Regalos Siglo XXI, se encargó de las compras internacionales en Ferias en China, Taiwán, Alemania e Italia, así como del proceso de importación de más de 5 mil artículos para el hogar.

Handwritten signature in blue ink.



Sergio Enrique Cervantes Rodiles. Actualmente se desempeña como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Ingeniero Químico Industrial de la Escuela Superior de Ingeniería Extractiva del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una amplia experiencia laboral en diversas empresas de la iniciativa privada.

Juan Gilberto Marín Quintero. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo de Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V. Graduado de la Universidad Iberoamericana, con posgrado del IPADE y la British Columbia University de Vancouver. Fundador y Presidente del Consejo de Grupo PI Mabe, Productos Internacionales Mabe, Mabesa Tijuana, Serenity en Argentina, Chicolastic Colombia y Chile, Valor Brands Latinoamérica, Europa y LLC, Servautex, Ultra Diapers Manufacturers, Industrias Maquin, Inmobiliaria Kiko e Inmobiliaria Gima. Miembro del Consejo de Banamex, Telmex, S.A., Casa de Cambio Puebla, Operadora KFC. Miembro del World Economic Forum, del Consejo Directivo del COMCE y CEAL. Es Vicepresidente del Consejo Coordinador Empresarial Puebla y la Asociación Mexicana de Fabricantes de Pañal Desechable.

Luis Fernando de la Calle Pardo. Actualmente se desempeña como Director General y Socio fundador de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México cuenta con el grado de Doctor en Economía con la tesis doctoral "Teoría financiera y monetaria" por la University of Virginia. Ha desempeñado diversos cargos como: Director General de Public Strategies de México, Inc., Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales en la Secretaría de Economía, como consejero en Apoyo Inmobiliario, Metrofinanciera y Consorcio Aeroméxico entre otros.

José María Basagoiti Caicoya. Actualmente se desempeña como Director General Basagoiti y Asociados Consultores. Ingeniero Industrial graduado de la Universidad Anáhuac con estudios de postgrado en el IPADE. Se ha dedicado durante 20 años a la consultoría en empresas de diversos giros como McKinsey & Co. dedicándose en la actualidad a dar consultoría en su empresa Basagoiti y Asociados Consultores Ejecutivos S.C. Es Vicepresidente de Agrícola Ganadera San Ignacio de Loyola y Consejero Delegado del Restaurante Loyola-Centro Vasco. Ha participado en el Consejo de Administración de Cigatam, AGUSA, Ilchisa y Old Europe Cheese. Ha sido consejero de la COPARMEX en la que presidió la Comisión de Competitividad de Empresas y del IMEF.

Juts



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

ARTÍCULO 100.- Fracciones III y IV. Monto total y descripción del conjunto de las compensaciones y prestaciones que percibieron las personas que integran el Consejo y los principales funcionarios.

Compensaciones y prestaciones que percibieron de Bancomext durante el ejercicio fiscal 2010 los miembros del Consejo Directivo y principales funcionarios.

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron en el ejercicio 2010 los integrantes del Consejo Directivo y principales funcionarios de la institución ascendieron a \$9.87 millones de pesos.

Asimismo, Bancomext otorga a los principales funcionarios al igual que a la totalidad de su personal, las prestaciones contempladas en sus Condiciones Generales de Trabajo, mismas que se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Bancomext en Internet www.bancomext.com, en la sección de Portal de Obligaciones de Transparencia/Marco Normativo. Así mismo a este grupo de funcionarios se les otorga las prestaciones denominadas auto-funcionario y especial.

Ints. Direct



- I) Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la Institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales con base en los criterios contables para las instituciones.

Bancomext cuenta con autorización para aplicar el criterio contable especial emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 16 de octubre de 2008 a través del oficio 100-035/2008, el cual establece que las instituciones de crédito podrán reevaluar la intencionalidad que tengan respecto a su tenencia de inversiones en valores, permitiendo a dichas instituciones realizar las transferencias entre categorías que se indican, a fin de incorporar de manera expedita las modificaciones efectuadas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables, coadyuvando con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales.

En apego a dicha autorización Bancomext realizó la reclasificación que se menciona en la Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables, inciso d, dos últimos párrafos, de las notas integrantes de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010, que a la letra dice:

“El 16 de octubre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el Oficio 100-035/2008 mediante el cual, con el fin de incorporar las modificaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables y de esta forma coadyuvar con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales al tiempo que permiten efectuar las reclasificaciones en títulos, permitió a las instituciones de crédito evaluar la intencionalidad que tenían con respecto a su tenencia de inversiones y transferir inversiones en valores que se mantenían en categoría de “Títulos para negociar” a la de “Títulos disponibles para la venta” o a la de “Títulos Conservados a vencimiento” o bien, de la categoría de “Títulos disponibles para la venta” a la “Títulos Conservados a vencimiento”.

Con base en este criterio, Bancomext transfirió valores registrados en la categoría de “títulos para negociar” a “títulos conservados al vencimiento”, con la intención de mantener dichos valores hasta su vencimiento”.

- II) Explicación detallada sobre las principales diferencias entre el tratamiento contable aplicado para efectos de la elaboración de los estados financieros a que se refiere el Artículo 178 de las presentes Disposiciones, y el utilizado para la determinación de las cifras respecto de los mismos conceptos que, en su caso, reporten las Instituciones Filiales a las Instituciones Financieras del Exterior que las controlen, así como el efecto de cada una de dichas diferencias en el resultado neto de la Institución Filial, hecho público por parte de la propia Institución Financiera del Exterior que la controle.

~~No aplica~~
[Handwritten signature]



III) Resultados de la calificación de la cartera crediticia, cifras en miles de pesos.

	%	IMPORTE DE LA CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
			CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA	0.56%	288,545				
CALIFICADA						
Riesgo A	0.30%	155,279		74	492	566
Riesgo A-1	44.90%	23,161,004	115,805			115,805
Riesgo A-2	21.71%	11,200,521	110,876			110,876
Riesgo B	0.08%	42,295		585	1,342	1,927
Riesgo B-1	9.41%	4,852,075	896,909			896,909
Riesgo B-2	17.26%	8,904,019	753,648			753,648
Riesgo B-3	2.64%	1,363,677	218,910			218,910
Riesgo C	0.00%	1,270		528	31	559
Riesgo C-1	0.99%	508,433	119,191			119,191
Riesgo C-2	0.12%	60,130	24,382			24,382
Riesgo D	1.26%	652,102	477,936	928	1,731	480,595
Riesgo E	0.70%	360,107	339,280	5,687	14,982	359,949
Intereses vencidos	0.06%	33,382	33,266	36	80	33,382
T O T A L	100.00%	51,582,839	3,090,203	7,838	18,658	3,116,699

MENOS :

RESERVAS CONSTITUIDAS \$ 3,205,863

RESERVAS GENÉRICAS \$ 89,164

NOTAS :

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2010.
- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 24 de octubre de 2000 y del 28 de noviembre de 2005 y a la metodología establecida por la CNBV, a través de las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones subsecuentes.
- La cartera de crédito exceptuada incluye \$0 miles correspondiente a la cartera no calificada, cifra que representa el 0.0000% del total de la cartera crediticia.

IV) Categoría en que la institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

No se cuenta con clasificación para Banca de Desarrollo.

[Handwritten signatures]



V) Indicadores financieros

Concepto	2009	2010
	Dic	Dic
ÍNDICE DE MOROSIDAD *	2.45%	3.03%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	222.47%	209.00%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.08%	1.86%
R O E	7.10%	9.43%
R O A	0.46%	0.62%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO	18.96%	20.87%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO	14.44%	15.18%
LIQUIDEZ	247.87%	272.91%
M I N	1.38%	1.38%

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)

Datos anualizados = (Flujo acumulado al trimestre en estudio, entre número de trimestres transcurridos en el ejercicio * 4)

(*) Incluye Auales Otorgados y Compromisos Crediticios

VI) La información relativa a la captación de recursos cuyo destino sea la asistencia de comunidades sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, a que se refiere el Artículo 96 Bis, segundo párrafo, de la Ley.

No aplica.

VII) Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

No aplica.

VIII) Pasivos Laborales.

Con el fin de mantener la solidez financiera de los Fondos de Pensiones, la Administración determinó la conveniencia de realizar la aportación necesaria para cubrir el incremento de las obligaciones laborales provenientes del personal jubilado por \$962.7 en el caso del efecto de las Tablas de Mortalidad y de \$209.2 en el caso de la reducción de la tasa para los otros beneficios posteriores al retiro, la cual se efectuó en diciembre 2010 afectándose el costo del año por dichos importes. El efecto en el costo neto del período en los resultados de 2009 fue de \$62 por el efecto de las Tablas de Mortalidad.

Inte [Signature]

México, D.F., 21 de Febrero de 2010.